



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA ORAL Y LA PUNTUACIÓN TOTAL, INCLUIDA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2021, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE QUINCE PLAZAS DE PROFESOR DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LAS ÁREAS DE ALEMÁN, CHINO, FRANCÉS E INGLÉS, EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES AL GRUPO I DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 18 de junio de 2021, por la que se realiza convocatoria para la provisión por acceso libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición de quince plazas de Profesor del Instituto de Idiomas de las Áreas de Alemán, Chino, Francés e Inglés, en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes al Grupo I del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, la Comisión de Selección que juzga esta convocatoria, ha acordado:

PRIMERO. - Publicar con carácter provisional la calificación obtenida por las personas presentadas a la prueba oral, que constituye el segundo ejercicio de la fase de oposición de este proceso selectivo. Esta prueba es de carácter eliminatorio, siendo necesario obtener al menos 22,5 puntos para superarla.

SEGUNDO. – Hacer pública, igualmente con carácter provisional, la calificación total, incluida la valoración de méritos de la fase de concurso de aquellas personas candidatas que han superado la fase de oposición. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=cd9ce77f3a

Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Enrique Javier López Lara.

Código Seguro De Verificación	thS2miw9iRC228BLC1lnLw==	Fecha	21/06/2022	
Firmado Por	ENRIQUE JAVIER LOPEZ LARA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/thS2miw9iRC228BLC1lnLw==	Página	1/1	